

Tocoginecología

Titular: Don Francisco García Alfonso.
Suplente: Don Antonio Cabello Otero.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Huelva, de las especialidades que a continuación se señalan:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Francisco Sánchez Álvarez.
Suplente: Don Juan Garrido Castañeda.

Medicina Interna

Titular: Don Agustín Domínguez Belda.
Suplente: Don Luis Manzano Briones.

Pediatría-Puericultura

Titular: Don Juan N. Márquez Domínguez.
Suplente: Don José de J. Toronjo Pérez.

Radiología

Titular: Don José S. Méndez Camacho.
Suplente: Don Francisco Muñoz Carrera.

Tocoginecología

Titular: Don Horacio Oliva Flores.
Suplente: Don Adolfo Rey Mora.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García» y Residencia Maternal «Santa Bárbara», de Huelva:

Titular: Don Carlos Rodríguez Domínguez.
Suplente: Don Manuel Cano Peral.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la Resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de Arrixaca», de Murcia.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se convoca concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «Virgen de Arrixaca», de Murcia:

Presidente: Don Juan Herrera Vargas.
Presidente suplente: Don Oscar Zurriaga Furió.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen Arrixaca», de Murcia, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis Clínicos

Titular: Don Ricardo Candel Parra.
Suplente: Don Manuel Rodríguez Bermejo.

Anatomía Patológica

Titular: Don Manuel Rodríguez Bermejo.
Suplente: Don Ricardo Candel Parra.

Cirugía General

Titular: Don Miguel Mesa del Castillo López.
Suplente: Don Manuel Clavel Nolla.

Medicina Interna

Titular: Don Antonio López Alanís.
Suplente: Don Antonio Pérez Fernández.

Otorrinolaringología

Titular: Don Juan Antonio Jiménez-Cervantes Nicolás.
Suplente: Don José Fernas Paz.

Pediatría

Titular: Don Antonio Pérez Fernández.
Suplente: Don Antonio López Alanís.

Radiología

Titular: Don Antonio López Marcos.
Suplente: Don José Mestre Mud.

Traumatología

Titular: Don Manuel Clavel Nolla.
Suplente: Don Maximo Poza Poza.

Urología

Titular: Don Gerardo Server Faigas.
Suplente: Don Jerónimo Salmerón López-Rúa.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Murcia, de las especialidades que a continuación se señalan:

Análisis Clínicos

Titular: Don José M. Gómez J. de Cisneros.
Suplente: Don Isidro Durán Juan.

Anatomía Patológica

Titular: Don Antonio Lombart Bosch.
Suplente: Don Jerónimo Forteza y Vila.

Cirugía General

Titular: Don Mariano Yago Ortega.
Suplente: Don Joaquín Martínez Gómez.

Medicina Interna

Titular: Don Francisco Clavel Nolla.
Suplente: Don José Tapia Sanz.

Otorrinolaringología

Titular: Don Miguel Arregui Zumeta.
Suplente: Don Bruno Portillo Guillamón.

Pediatría-Puericultura

Titular: Don Salvador Martínez Artero.
Suplente: Don Francisco Iniesta Moreno.

Radiología

Titular: Don José García de Zarandieta.
Suplente: Don Emilio Sánchez-Parra Jaén.

Traumatología

Titular: Don Salvador Ripoll Marín.
Suplente: Don Antonio Palazón Hernández.

Urología

Titular: Don Leopoldo Navarro Minguez.
Suplente: Don José Lorca García.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de Arrixaca», de Murcia.

Titular: Don Alejandro Albaladejo Ayuso.
Suplente: Don Ricardo Candel Parra.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la Resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Lorenzo Ramírez», de Palencia.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace pú-

blico el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar de la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Lorenzo Ramírez», de Palencia, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Gumersindo Ramos Hermoso.
Presidente suplente: Don Alfredo Zoreda Landeta.

Vocales:

a) Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Lorenzo Ramírez», de Palencia, de la especialidad que a continuación se cita:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Jesús A. Laustalet de la Fuente.
Suplente: Don Antonio Bujedo Villagrà.

b) Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia, de la especialidad que a continuación se señala:

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Teodoro Sánchez Doncel.
Suplente: Don Próculo Andrés García Cuenca.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Lorenzo Ramírez», de Palencia.

Titular: Don Antonio Bujedo Villagrà.
Suplente: Don José Luis Guzmán Bregel.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de Castellón de la Plana.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10 y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de Castellón de la Plana, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don José Pedro Zaballo Gutiérrez.
Presidente suplente: Don José Antonio González Marterroso.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de Castellón de la Plana, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don Angel Martínez Fernández.
Suplente: Don Domingo Martín Martín-Arias.

Anestesia Reanimación

Titular: Don José Tascón Castilla.
Suplente: Don Enrique Simón Marco.

Cirugía general

Titular: Don Manuel Calvo Ripollés.
Suplente: Don Francisco Fernández Ibarra Moreno.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Emilio Martín Martín-Arias.
Suplente: Don Angel Martínez Fernández.

Medicina interna

Titular: Don Enrique Simón Marco.
Suplente: Don Luis A. Piñeiro Amigo.

Radiología

Titular: Don Manuel Peris Igual.
Suplente: Don Enrique Simón Marco.

Tocoginecología

Titular: Don Aquilino Rozas Rozas.
Suplente: Don Francisco Albella Redo.

Traumatología

Titular: Don Antonio Cros Juan.
Suplente: Don Manuel Calvo Ripollés.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Castellón de la Plana, de las especialidades que a continuación se señalan:

Análisis clínicos

Titular: Don Ignacio Villalonga Castel.
Suplente: Don Ramón Royo Martí.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Juan M. Beltrán Beltrán.
Suplente: Don Vicente Villar Lambiés.

Cirugía general

Titular: Don Enrique Bolfo García.
Suplente: Don Juan J. Gil Arnedo.

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Ignacio Villalonga Castel.
Suplente: Don Ramón Royo Martí.

Medicina interna

Titular: Don Vicente Altava Alegre.
Suplente: Don Francisco Ferragut Giménez.

Radiología

Titular: Don José Vicente Beltrán Orenge.
Suplente: Don Juan Peña Gea.

Tocoginecología

Titular: Don Fernando Velo Temes.
Suplente: Don Ramiro García Alonso.

Traumatología

Titular: Don Angel L. Massotti Littel.
Suplente: Don José M. Palomo Temprano.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de Castellón de la Plana.

Titular: Don Enrique Simón Marco.
Suplente: Don Aquilino Rozas Rozas.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de Albacete.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo) artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de Albacete, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Félix Robledo Muga.
Presidente suplente: Don José Manuel Domínguez Plata.